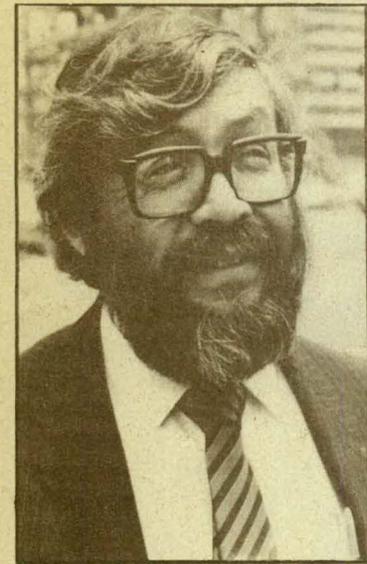


Uno de los seis: Sergio

7-Sep-1987.-

# García Ramírez

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Granados Chapa... "Inflación, precios".

Sergio García Ramírez acudió el jueves 27 al domicilio del expresidente López Portillo, para saludarlo con motivo de la presentación de su libro *Ellos vienen...* Su presencia allí denotaba dos de sus características: su hombría de bien, su lealtad significada en no olvidar a su exjefe, tan bocabañado en la política nacional después de que salió de la Presidencia de la República; y el hecho de que es el único entre los precandidatos que formó parte de un gabinete presidencial previo a este que les ha dado, a los seis actuales, la plataforma para aspirar al primer cargo político nacional.

García Ramírez estaba, adicionalmente, bien calificado para asistir con razón y razones a la presentación de un libro escrito por un expresidente angustiado. El Procurador General de la República es un hombre de letras, gustoso además de la pintura, que también practica López Portillo: en

*Medio Siglo*, la revista universitaria de los años cincuenta, pueden encontrarse textos de García Ramírez sobre Siqueiros, por ejemplo, en donde refulgen ya las cualidades estilísticas y la penetración de escritor que se advierten en la literatura de García Ramírez. La condición anímica del expresidente tampoco ha de serle ajena a su antiguo secretario del Trabajo. No porque la haya vivido, sino porque dedicó largos años a la reflexión y el estudio sobre el hombre prisionero.

García Ramírez estuvo en la cárcel, la primera vez, en 1961. Santa Marta, como se conoce a la penitenciaría del Distrito Federal, era una instalación nueva entonces. El interés por las prisiones, por el derecho penitenciario, había surgido en el joven estudiante de derecho al cursar criminología con el doctor Alfonso Quiroz Cuarón. Tras de su práctica en esa asignatura, cumplida en la cárcel de mujeres, García Ramírez se dedicó profesionalmente a la materia en la que habría de ser pionero. En el año citado, cuando apenas tenía 23 años, se convirtió en delegado de la oficina de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación en Santa Marta. Cinco años después, en 1966, García Ramírez empezó a dirigir un singular experimento penal. El mismo recuerda que "en el Centro Penitenciario del Estado de México, construido en Almoloya de Juárez, municipio rural vecino de Toluca, se emprendieron distintas formas de tratamiento, sea incorporando sistemas probados en otros países —con la necesaria adaptación a nuestro medio—, sea ensayando normas y métodos propios, que con el tiempo probaron madurez y eficacia. Surgió como pieza maestra del régimen, en una labor constante que con nosotros compartió el profesor Quiroz Cuarón, el primer consejo técnico interdisciplinario en prisiones mexicanas. Luego llegaron, con el despliegue del sistema individualizado, la preliberación, el establecimiento abierto, la remisión parcial de la pena. No hubo en esa etapa aleccionadora ni motines, ni homicidios, ni suicidios, ni violaciones".

Simultáneamente, y después también, García Ramírez trabajó en la preparación de leyes y reglamentos penitenciarios. A ese esfuerzo deben su libertad miles de personas rehabilitadas por el trabajo en las cárceles, que nunca perderán su condición ominosa pero mediante las normas mínimas para la readaptación social disminuyen su horrible carácter de ergástulas donde se practica la venganza de la sociedad contra el individuo, carácter que conservaban todavía a pesar de los avances teóricos sobre la materia.

García Ramírez había nacido en Guadalajara el primero de febrero de 1938. Se hizo abogado en la UNAM y apenas sobrepasaba los 25 años cuando había ya publicado un libro de cuentos: *Teseo alucinado* (varios laberintos y algún minotauro); y *Asistencia a reos liberados*. En la segunda mitad de los sesentas, se hizo investigador de lo que es hoy el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ingresó a la Academia Mexicana de Ciencias Penales y volvió a la Secretaría de Gobernación. Como su ahora contendiente, Ma-



García Ramírez... "Hombre de letras".

nuel Bartlett, y de modo casi contemporáneo, fue subdirector de Gobierno en la Secretaría de Gobernación, cargo en el cual explicó las reformas que dieron el voto a los jóvenes de 18 años, cualquiera que fuese su estado civil, en el libro *La ciudadanía de la juventud*.

El primero de diciembre de 1970 se inició la carrera de funcionario de alto nivel que ahora tiene a García Ramírez en posibilidad de ser Presidente de la República. Echeverría lo designó en aquella fecha Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Estuvo allí sólo dos años, pues cuando José López Portillo, que era subsecretario de Patrimonio Nacional pasó a dirigir la Comisión Federal de Electricidad, lo reemplazó García Ramírez, que así empezó su tránsito por subsecretarías de todo género: al año siguiente, 1973, volvió a Gobernación, como segundo de a bordo, y simultáneamente fue director de la cárcel preventiva de la ciudad de México (cuya clausura lo motivaría a escribir, en 1979, *El final de Lecumberri*).

Los doce meses, a partir de diciembre de 1976, en que Porfirio Muñoz Ledo fue secretario de Educación Pública, los pasó García Ramírez en esa dependencia, como subsecretario de la Juventud, la Recreación y los Deportes. En diciembre de 1977, cuando Muñoz Ledo causó baja, García Ramírez pasó a otra subsecretaría, la de la Industria Paraestatal en la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial. De su experiencia en ese cargo, que duró hasta fines de diciembre de 1981 surgieron libros como *Derecho social económico y la empresa pública en México*, y *Las empresas públicas en México*, escrito en colaboración con Alejandro Carrillo Castro.

En vísperas de que concluyera 1981, don Javier García Paniagua renunció a la Secretaría del Trabajo, y López Portillo ascendió a García Ramírez del nivel de subsecretario que parecía injustamente inherente a su persona, y lo designó titular de aquella oficina. Fueron once meses de intensa tarea pues entonces estalló la crisis. El sentido de equidad del nuevo titular de los asuntos laborales lo llevó a proponer el incremento de salarios de 1982, proporcional a los niveles de ingreso, que el análisis miope e interesado sitúa como el detonante de la inflación indomable todavía hoy, cuando bien se sabe que los precios, y no los salarios, son los que actúan como generadores y aceleradores de ese fenómeno.

Procurador general de la República desde 1982, García Ramírez ha cumplido allí diversas funciones poco sabidas y reconocidas. Ha propulsado la reforma jurídica de la justicia y ha reorientado el servicio de procuración federal de justicia, que incluye la descentralización. Al comenzar su labor allí García Ramírez no había ninguna delegación regional de la Procuraduría, y ahora hay 18. Se duplicó el número de agencias del ministerio público, y se estableció el Ministerio Público Itinerante. La Procuraduría, asimismo, participó en procesos célebres, como el seguido contra el ingeniero Jorge Díaz Serrano. Y ha enfrentado el mayor auge del narcotráfico. Ese delito, tema "de cultura, de moral, de economía, de política", ha puesto a prueba instituciones y personalidades, en México y en todo el mundo. A ese propósito, dijo García Ramírez a los senadores, en diciembre de 1986:

"Como siempre, México ha ratificado la decisión de su hacer su propia parte; la suya, no la de todos. Es una resolución que se traduce en hechos. A nadie juzgamos. Pero tampoco admitimos que se nos juzgue. Ese derecho a nadie le asiste. De lo que es o hace México, en este y en todos los campos, juzga el pueblo mexicano, con sus leyes y en sus foros. Pueden dictar cátedra —de lo que sea: de ética o de eficiencia— quienes hayan resuelto sus propios problemas. No sabemos que eso haya sucedido en ninguna parte".